

Denuncian turnos "leoninos" en urgencias

05/04/2007

LA ASOCIACION de Médicos de Urgencias de Andalucía que, como cada miércoles, convocó ayer una jornada de huelga contra la reordenación de los servicios médicos de atención urgente, denunció la implantación de turnos "leoninos" en varios hospitales andaluces. Se desconoce la incidencia que tuvo el paro.

ABC Andalucía

Los médicos de urgencias denuncian turnos «leoninos» e irregulares



MIRÓ Un grupo de médicos de urgencias a las puertas del Hospital Ciudad de Jaén, en la jornada de paro ABC

SEVILLA. La Asociación de Médicos de Urgencias de Andalucía (Amura) que, como cada miércoles, convocó ayer una jornada de huelga contra la reordenación de los servicios médicos de atención urgente, denunció la implantación de turnos «leoninos e irregulares» en varios hospitales andaluces.

Un representante de Amura explicó a Efe que en centros como el hospital de Traumatología del complejo hospitalario Virgen del Rocío de Sevilla, los turnos de guardia de Semana Santa se comunicaron la tarde del Viernes de Dolores, sin cumplir los plazos establecidos y sin la firma de los responsables médicos «que se negaron a firmarlos», aseguró.

La portavoz de Amura señaló que los turnos que «están imponiendo los gerentes son leoninos, como era de esperar» y «están calentando los ánimos» de los profesionales afectados.

Sobre el impacto de la huelga ironizó al asegurar que el establecimiento de servicios mínimos que abarcan al cien por cien de la plantilla «incluso ha mejorado la calidad asistencial» a los pacientes.

Grupos de trabajadores recorrieron con pancartas y pegatinas algunos centros hospitalarios andaluces en una nueva jornada de paro contra la reordenación de las urgencias, a la que se oponen Amura, el Sindicato Médico Andaluz y CC.OO., y que cuenta con el apoyo de UGT, CSI-CSIF y SATSE.

Las organizaciones contrarias a esta reordenación sostienen que la apertura de los centros hospitalarios por las tardes merma los dispositivos de las guardias nocturnas, con un deterioro de la calidad asistencial y de las condiciones laborales de estos trabajadores, para los que pide una clasificación profesional autónoma.

El Sindicato Médico destaca el "masivo" seguimiento de la huelga

Andalucía

El Día de Córdoba

04/04/2007 20:01 Europa Press. SEVILLA. El delegado del Sindicato Médico Andaluz (SMA) y portavoz de los médicos de los Servicios de Cuidados Críticos y Urgencias (SCCU), los que trabajan en las puertas de urgencias de los hospitales, Miguel Angel Montilla, cifró hoy el seguimiento de la

huelga "en un 85-90 por ciento" de los cerca de 600 profesionales que componen estas plantillas en los 29 hospitales de la red pública andaluza.

Montilla detalló que la adhesión a la huelga ha consistido "en la recogida de firmas entre los propios profesionales que se han solidarizado con la huelga, así como en concentraciones a las 12.00 horas frente a las puertas de al menos 24 de los 29 hospitales del SAS", ya que, según recordó, "por la especificidad de nuestra labor se decretó como servicios mínimos el cien por cien de la plantilla".

En este sentido, destacó el apoyo "masivo" del sector y señaló que el próximo miércoles habrá otra protesta de este tipo, porque auguró que "no habrá acercamientos de la administración a nuestras posturas". No obstante, dijo mantener la esperanza de que la Junta "dé algún gesto de estar dispuesta a acercarse, dialogar y crear una mesa".

El dirigente sindical criticó que la reforma de la atención urgente en Andalucía, que comenzó a implantarse el pasado 1 de febrero en el conjunto de hospitales del SAS, "no haya dado una solución a la indefinición horaria y retributiva en la que nos encontramos", situación, lamentó, "en la que nos encontramos desde 1989, fecha en la que se crearon en Andalucía estos dispositivos".

Junto a ello, reclamó "una adecuación de las plantillas que actualmente son muy deficitarias y que provoca una sobrecarga asfixiante", así como el dejar pertenecer, "como una sección más, a la Unidades de Cuidados Críticos y Urgencias (UCI)", servicios que en nada se parecen al trabajo que desarrollamos en las puertas de urgencias".

Añadió que es "de vital importancia" que se cree en Andalucía, "tal y como ya ocurre en el resto de comunidades autónomas, la categoría de médico de urgencias". Así, indicó que el no depender de unos servicios como las UCI, "que en casi nada se parece a lo que hacemos", además de poder disponer de una categoría propia como médico de urgencias "nos permitiría extender todo un cuerpo doctrinal de conocimiento en puertas de urgencias".

"En la actualidad, en la puerta de urgencias lo mismo te atiende un médico de familia, que un cardiólogo, que un neurólogo o de la especialidad que sea", declaró Montilla, quien dijo que, "aunque esto también ocurre en el resto de comunidades, la diferencia está en que salvo en Andalucía, en la demás regiones un cardiólogo que ejerce en la puertas de urgencias puede obtener su plaza fija en este servicio, lo que supone que su futuro profesional estará en ahí y, por tanto, querrá asumir contenidos específicos para una mejor atención en las puertas de urgencias de los hospitales".